

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[PLAN DE DESARROLLO LOCAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Extraordinaria	Nro.009-16-07-2019	ACTA Nº 009	El Concejo Cantonal en uso de sus atribuciones legales y Constitucionales resolvió: dar por conocida la Ordenanza	NRO. 019-CC-GADMG-2019 16-07-2019	Concejo Cantonal	RESOLUCIÓN Nº 019
			Aprobar el contenido de las siguientes actas: Acta Nro. 008-CC-GADMG-2019, de la Sesión Ordinaria del 03-07-2019.	NRO. 018-CC-GADMG-2019 16-07-2019	Concejo Cantonal	RESOLUCIÓN Nº 018
Sesión Ordinaria	Nro.008-03-07-2019	acta Nº 008	El Concejo Cantonal en uso de sus atribuciones legales y Constitucionales resolvió: Mantener el principio de la resolución 021-CC-GADMG-2019. Y levantar los permisos de	NRO. 017-CC-GADMG-2019 03-07-2019	Concejo Cantonal	RESOLUCIÓN Nº 017
			Aprobar el contenido de las siguientes actas: 1.- Acta Nro. 006-CC-GADMG-2019, de la Sesión Ordinaria del 19-06-2019.	NRO. 016-CC-GADMG-2019 03-07-2019	Concejo Cantonal	RESOLUCIÓN Nº 016
			Aprobación del orden del día de la sesión ordinaria de fecha 03 de julio de 2019	NRO. 015-CC-GADMG-2019 03-07-2019	Concejo Cantonal	RESOLUCIÓN Nº 015
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					ORDENANZAS MUNICIPALES	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/07/2019	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA DE CONCEJO CANTONAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					AB. FABIAN AREVALO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					fabianarevalo@guachapala.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(07) 228-4196 EXTENSIÓN. 101	